

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Depto. Adm. y Finanzas

DECRETO EXENTO N° 1.897

RETIRO, 18 de mayo de 2018.-

VISTOS:

1.- La Ley N°18.883 que fijó el texto del Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales:

Alcalde:

Constitucional de Municipalidades”, refundida por D.F.L. N°2-19.602:

2.- Ord. N°633 del 15/05/2018 de JPL, autorizado por Sr.

3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 “Orgánica

CONSIDERANDO:

1° Invitación del Instituto Nacional de Jueces de Policía Local para que los funcionarios (no jueces) del Juzgado de Policía Local participen en capacitación;

DECRETO:

1° **Desígnese**, a las funcionarias que se indican a continuación para asistir a “Jornada de Capacitación, para el Personal de los Juzgados de Policía Local año 2018”, a realizarse en la ciudad de Coquimbo.

2° **Páguese** viáticos y póngase fondos a disposición para el pago de inscripción, gasto de pasajes y movilización según se indica:

| Funcionaria | Fecha | Cometido | Fdos. a disposición | Viático |
|---|--------------------------|---|---|---------------------------------------|
| Marisol Almuna Salvo C.I. 12.360.376-1 Técnico JPL, 13º | 22 al 26 de mayo de 2018 | A Coquimbo, asistir a “Jornada de Capacitación, para el Personal de Los Juzgados de Policía Local año 2018” | \$180.000.- Inscripción \$150.000.- Pasajes. \$330.000.- | 04 VCP 01 VP \$198.880.- |
| Virginia Campos Gatica C.I. 9.422.308-3 Administrativo JPL, 14º | 22 al 26 de mayo de 2018 | A Coquimbo, asistir a “Jornada de Capacitación, para el Personal de Los Juzgados de Policía Local año 2018” | \$180.000.- Inscripción \$150.000.- Pasajes. \$330.000.- | 04 VCP 01 VP \$198.880.- |

2° **Impútese** el gasto de viático a la cuenta 21.01.004.006 “Comisiones de Servicio en el País”, rendición a la cuenta 22.08.007.000.001 “Pasajes, fletes y bodegajes” e inscripción a la cuenta “Capacitación” del Presupuesto Municipal vigente.-

ANÓTESE, COMÚNIQUESE Y ARCHÍVESE.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesadas, - Control Interno, - Tesorería Municipal, - Control Asistencia, - remuneraciones,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas /
RRP/GBT/VNL/iep